

que lo antecede, que además de resumirlo nos da las pocas noticias que de él sabemos:

*“Entre Centurio y Traso, publicos rufianes, se concierta una leuada por satisfacer a Areusa y a Elicia. Ydo Centurio a ver a su amiga Elicia, Traso passa palabras con Tiburcia su amiga; y entreuiniendo Terencia, tia de Tiburcia, mala y sagaz muger, entre ellos trayciones y falsedades de una parte y otra se inuentan, como parece en el processo deste auto. El qual fue sacado de la comedia que ordeno Sanabria”*

Se declara, pues, que el Auto se añade ahora por primera vez y que es un fragmento entresacado de una comedia entera. El verbo ordenó fue interpretado como «compuso» por algunos, y por otros como «puso en escena» o «dirigió» la representación. Sea lo que fuere, del nombre de Sanabria es poco lo que se sabe, salvo lo hallado por Gilman en los procesos inquisitoriales: sería un jurista formado en Salamanca, nacido en la primera década del XVI, tendría parientes en la Puebla de Montalbán, viviría en Toledo donde vería editar en 1526 la edición de La Celestina con el Auto de Traso, y llegaría más tarde a ser alcalde de Almagro, mientras en 1555 sería procesado en Toledo por la Inquisición y sería absuelto por intercesión de amigos. Un jurista más entre quienes interpretan o refunden La Celestina a lo largo del XVI (jurista y salmantino era Sedeño, autor de una versión en metro de 1540, y jurista era el anónimo autor de La Celestina Comentada manuscrita, de hacia 1560). Un jurista, esta vez, continuador, que le da realce y nueva vida a una presencia muda de la obra, y que de paso amplifica la figura de Centurio con detalles que enriquecen su carácter.

En el Auto añadido, a Traso se le hace hablar, se le da un ambiente, una amiga, una tercera, unos enemigos, otros rufianes que le acompañen en su empresa, y se le otorgan rasgos semejantes a Centurio. Y sobre todo se le adjudica un rol criminal, tan saliente en tiempos pasados que le dejó con fama de matón en frase proverbial que corría por toda la ciudad.

Lo que introduce una razón histórica y le otorga a Traso oficialmente el papel que tiene en la Tragicomedia, de causante de la muerte de Calisto.

El Auto no es demasiado extenso y abarca unas 6 páginas. Se va desarrollando en 5 escenas, todas ambientadas en la calle: se abre con un diálogo entre Centurio y Traso (precisamente el echado en falta), que ocupa casi la mitad del texto. Sigue un breve Monólogo de Traso, una tercera escena en la que hablan Tiburcia

(amada) y Terencia (tía) que sobrevienen, una cuarta en la que éstas dialogan con Traso, y una quinta, un Monólogo que cierra el Auto, en el que Traso poco antes de actuar en la acometida expresa sus temores y sus dudas (en paralelo con el Monólogo de Centurio que cierra el Auto XVIII de la Tragicomedia).

El Auto en efecto es lupanario, sus interlocutores son rufianes, maleantes, prostitutas y terceras. El ambiente es la calle del barrio malfamado de Centurio. El lenguaje es bajo, hampesco y portador de engaños. Todos mienten a su semejante, cada uno procura dominar y salir incólume. A la violencia de la palabra se añade la violencia física de Traso, que pega a Tiburcia para amedrentarla, y la de las caras achuchilladas de Centurio y Claudio. El léxico es concreto, y son muchas las menciones al ambiente, la ciudad, las calles, la plaza del mercado, las casas de las que se viene o a las que se va. También abundan las referencias a la justicia, a la vigilancia que hay que eludir, y a los peligros pasados o incumbentes.

Quizá por ello el Auto de Traso no ha tenido suerte: son pocas las ediciones antiguas que lo acogen (Toledo, 1538; Medina, ca.1535-1540; Salamanca, 1543; el manuscrito de La Celestina Comentada; Estella, 1557; Estella, 1560, y una sin indicaciones tipográficas, guardada en Leningrado), así como son pocas las modernas que lo editan como Apéndice (Criado y Trotter) o incorporado en el Tratado de Centurio (Marciales). Es que su gran error fue el ser una continuación (no distinta de las demás obras de la celestinesca) que quiso elevarse al rango de La Celestina, y con ella editarse y hallar su cabida, de par a par. Ninguna llegó a tanto: sólo la Segunda Celestina de Feliciano da Silva se encuadernó y vendió con la obra de Rojas en una edición de los años treinta del XVI. El Auto de Traso, por su brevedad, quizá no hubiese tenido ninguna autonomía y sólo podía pasar en ediciones poco controladas de La Celestina.



#### BIBLIOGRAFÍA

*BOTTA, Patrizia.* y nuevamente añadido el Auto de Traso y sus compañeros»

*CANTALAPIEDRA, Fernando:* Los paratextos de La Celestina, ezHumanista vol. 19

*GILMAN, Stephen.* The Spain of Fernando de Rojas (1972), trad. esp. La España de Fernando de Rojas, Madrid, Taurus.

*LIDA, María Rosa.* La originalidad artística de La Celestina, Buenos Aires, EUDEBA, 1962

*JULIO CEJADOR Y FRAUCA.*- La Celestina